



COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CÓMO INCORPORAR A LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LA RESPUESTA A LA CRISIS

Respuesta al COVID-19: los impactos e implicaciones son diferentes para mujeres y hombres¹

- **Las mujeres son imprescindibles en la lucha contra el brote** – como primeras respondientes, trabajadoras y profesionales sanitarias, voluntarias comunitarias y cuidadoras, así como por ser desproporcionalmente afectadas por la crisis.

- **Las mujeres están en la primera línea de la respuesta y asumen mayores costos físicos y emocionales**, así como un mayor riesgo de infección en la respuesta a la crisis. Es fundamental atender a las necesidades inmediatas de las mujeres que están en la primera fila de la respuesta e incorporarlas en los procesos de toma de decisiones.

- **Es importante asegurar el acceso a los servicios y la atención de salud sexual y reproductiva.** Los datos de brotes anteriores indican que los esfuerzos de contención a menudo desvían recursos de los servicios de salud ordinarios, y exacerban la falta de acceso a los servicios, incluidos la atención de salud prenatal y postnatal y los anticonceptivos².

- **Las mujeres siguen siendo las más afectadas por el trabajo de cuidados no remunerado, sobre todo en tiempos de crisis.** Debido a la saturación de sistemas sanitarios y al cierre de las escuelas, las tareas de cuidados recaen mayoritariamente en las mujeres, quienes, por lo general, tienen la responsabilidad de atender a familiares enfermos, personas mayores³ y a niños y niñas.

- **El empleo y los servicios de cuidados se ven afectados para las trabajadoras en general y en particular para las trabajadoras informales y las trabajadoras domésticas. La capacidad de las mujeres para conseguir sus medios de vida se ve altamente afectada por el brote.** La experiencia ha demostrado que las cuarentenas reducen considerablemente las actividades económicas y de subsistencia y afectan sectores altamente generadores de empleo femenino como el comercio o el turismo.

- **La reducción de la actividad económica afecta en primera instancia a las trabajadoras informales** que pierden su sustento de vida de forma casi inmediata, sin ninguna red o posibilidad de sustituir el ingreso diario en general. Afecta también en particular a las trabajadoras domésticas que enfrentan al menos dos desafíos específicos: por un lado, los desafíos derivados de la mayor carga de cuidados por el incremento del trabajo no remunerado en los hogares y el cuidado de niños y niñas durante el cierre de las escuelas; por otro lado, la posibilidad de perder el ingreso cuando, por razones sanitarias, se les solicita dejar de trabajar por considerarlas un riesgo de contagio para las familias con las que trabajan.

- **La migración irregular de las mujeres y niñas genera mayores riesgos de protección asociados como la violencia de género y la trata.** Estos riesgos pueden incrementarse debido a las restricciones de viaje internas y externas, las dificultades de acceso a servicios de salud y medicamentos, así como la falta de documentación.

¹ Basado en: Género y COVID-19, elaborado por Grupo GBV del Global Protection Cluster y el Grupo Gender in Humanitarian Action (Asia and the Pacific).

² Measure Evaluation (2017). *The Importance of Gender in Emerging Infectious Diseases Data.*

³ Harman, Sophie (2015). Ébola, género y mujeres notablemente invisibles en la gobernanza de la salud mundial. *Third World Quarterly* 37(3).



Género y el COVID-19 en América Latina y el Caribe

Dimensiones de género en la respuesta

• Adicionalmente, **el brote ha provocado un aumento del estigma, la xenofobia y la discriminación**. Las experiencias recientes de Asia revelan ejemplos generalizados de estas expresiones relacionadas con la raza, el género y estatus migratorio, que conducen a una mayor desigualdad, alejan a las personas de los servicios que necesitan, exacerbando estereotipos así como la hipersexualización de las mujeres, y dificultan su integración socioeconómica en las comunidades de acogida.

• **En contexto de emergencia aumentan los riesgos de violencia contra las mujeres y las niñas**, especialmente violencia doméstica, debido al aumento de las tensiones en el hogar⁴ y puede también aumentar el aislamiento de las mujeres. **Las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas o para acceder a órdenes de protección y/o servicios esenciales que pueden salvar vidas, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena**. El impacto económico de la pandemia puede generar barreras adicionales para dejar una pareja violenta así como mayor riesgo de explotación sexual⁵.

• **La seguridad alimentaria de mujeres y niñas puede verse afectada por las dificultades de acceso de alimentos nutritivos y seguros** debido a los cierres de servicios de alimentación en escuelas y comunidades, escasez de alimentos y por las restricciones de circulación. Esta situación puede incrementar también mecanismos de afrontamiento negativo a la crisis como la explotación sexual con fines comerciales.

Una respuesta efectiva requiere reflejar las dinámicas de género

Recomendaciones:

1. Asegurar la disponibilidad de datos desagregados por sexo⁶ y el análisis de género, incluyendo las tasas diferenciadas de infección, impactos económicos y en la carga de cuidado diferenciados, barreras de acceso de mujeres, e incidencia de violencias doméstica y sexual.

2. Asegurar la dimensión de género en la respuesta⁷ requiere destinar recursos suficientes para responder a las necesidades de las mujeres y niñas. La respuesta debe considerar de manera diferenciada las necesidades y capacidades de mujeres, hombres, niñas y niños, y garantizar que todas las personas afectadas sean beneficiadas por la asistencia.

3. Implicar a las mujeres en todas las fases de la respuesta y en la toma de decisiones nacionales y locales, especialmente a grupos de mujeres que están recibiendo mayormente el impacto de las crisis como las mujeres trabajadoras del sector sanitario, trabajadoras domésticas y del sector informal, así como mujeres migrantes y refugiadas.

Asegurar la dimensión de género en la respuesta requiere destinar recursos suficientes para responder a las necesidades de las mujeres y niñas.

4. Asegurar la atención de las necesidades inmediatas de las mujeres que trabajan en el sector sanitario. Mejorar el acceso de las trabajadoras sanitarias a la información, a los equipos de protección personal y a los productos de higiene menstrual, y promover modalidades de trabajo flexibles.

5. Impulsar consultas directas con organizaciones de mujeres sobre la situación de las mujeres, en particular sus necesidades y las medidas adecuadas para enfrentar la pandemia, asegurando que sus opiniones, intereses, contribuciones y propuestas sean incorporadas en la respuesta.

⁴ IASC. (2015). *Directrices para integración de las intervenciones contra Violencia de Género en la Acción Humanitaria: Seguridad Alimentaria y Agricultura*.

⁵ UNGA A/70/723. *Proteger a la humanidad de futuras crisis sanitarias: Informe del Grupo de Alto Nivel sobre la Respuesta Mundial a las Crisis Sanitarias*.

⁶ Measure Evaluation. (2017). *The Importance of Gender in Emerging Infectious Diseases Data*.

⁷ IASC. (2017). *Manual de Género para la Acción Humanitaria*.



Género y el COVID-19 en América Latina y el Caribe

Dimensiones de género en la respuesta

6. Los mensajes de salud pública deben llegar a las mujeres en su diversidad y abordar las necesidades de las mujeres en sus diferentes roles, especialmente la información sobre promoción, prevención, mitigación e higiene. **Las organizaciones de mujeres a nivel comunitario deben ser apoyadas para garantizar que los mensajes sobre estrategias de prevención y respuesta lleguen a todas las mujeres.** Así mismo, es clave aumentar sus capacidades para desarrollar estrategias, aprovechar canales alternativos de comunicación y mejorar la identificación y apoyo a nivel comunitario en casos de violencia contra las mujeres.

7. Adoptar medidas para aliviar la carga de las estructuras de atención sanitaria primaria y garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la atención sanitaria prenatal y postnatal.

8. Adoptar medidas directas de compensación a trabajadoras informales, incluyendo trabajadoras sanitarias, domésticas, migrantes y de los sectores más afectados por la pandemia, a fin de que sea posible mantener la generación de ingresos y los medios de subsistencia de las mujeres más afectadas.

9. Impulsar medidas de política que permitan reconocer, reducir y redistribuir la sobrecarga de trabajo no remunerado que se produce al interior de los hogares por cuidados de salud y cuidado de niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad, y que es absorbida mayoritariamente por las mujeres.

10. Promover estrategias específicas de empoderamiento y recuperación económica de las mujeres, considerando programas de transferencias monetarias, para mitigar el impacto del brote y sus medidas de contención, incluido el apoyo para que se recuperen y puedan desarrollar resiliencia para futuras crisis.

11. Adoptar medidas que permitan asegurar el acceso de mujeres migrantes y refugiadas a servicios de salud, empleo, alimentación e información, mitigar los riesgos de protección con especial atención a la violencia de género y la trata de mujeres y niñas, y fomentar la cohesión social.

12. Dar prioridad a los servicios básicos multisectoriales esenciales, incluidos los servicios sociales, de alimentación y de salud, así como medidas adecuadas para el manejo digno de la **higiene menstrual** deben ser integradas en la respuesta.

13. Asegurar la continuidad de servicios esenciales para responder a la violencia contra las mujeres y niñas, desarrollar nuevas modalidades de brindar servicios en el contexto actual y aumentar el apoyo a organizaciones especializadas de mujeres para brindar servicios de apoyo a nivel local y territorial.

14. Tener en cuenta las necesidades diferentes de las mujeres y los hombres en los esfuerzos de recuperación a mediano y largo plazo. Desarrollar estrategias centradas en las mujeres, para fomentar resiliencia e impulsar mecanismos para la generación de ingresos y medios de vida sostenible, reconociendo el mayor impacto generado en los diferentes grupos de mujeres.

Reconocer el impacto del COVID-19 en las mujeres y niñas, y asegurar una respuesta que aborde sus necesidades y garantice sus derechos es central para fortalecer los esfuerzos de prevención, respuesta y recuperación.

Para mayor información, en el siguiente enlace puede acceder a recursos de información de OPS/OMS relacionados con el COVID-19:

<https://panama.campusvirtualesp.org/covid-19>